

BOLETIN DE NOTICIAS

enero - DICIEMBRE

2020

Noticias publicadas en sitio web www.osartec.gob.sv

CENTRO DE INFORMACIÓN



Contenido

OSARTEC imparte capacitación sobre Sistema Salvadoreño para la Calidad y Reglamentación Técnica a alumnos de maestría de Universidad Don Bosco
Punto de Contacto Codex El Salvador imparte capacitaciones al sector académico 4
OSARTEC inicia jornada de capacitaciones con la Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer 5
EL SALVADOR PARTICIPA EN "TALLER SOBRE EVALUACIÓN DE RESIDUOS DE PLAGUICIDAS Y ESTIMACIÓN DE LMR PARA PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE"
Punto de Contacto Codex El Salvador participa en reunión Regional de América Latina y el Caribe en nuevas modalidades de trabajo virtual
El Organismo Salvadoreño de Reglamentación Técnica OSARTEC, a través del Punto de Contacto CODEX El Salvador se une de forma digital junto a otros países de la región, para continuar trabajando electrónicamente y completar el programa de la Sesión Internacional del Comité Coordinador FAO/OMS para América Latina y el Caribe -CCLAC 21. Este trabajo culminó en la celebración de una reunión virtual para la aprobación del informe de dicha sesión, que tuvo lugar el 11 de mayo de 2020 con más de 50 participantes de 20 países
El Presidente de la Comisión del Codex Alimentarius, Guilherme da Costa (Brasil), dijo: "La pandemia ha tenido un impacto directo en toda la cadena de producción. Es vital que continuemos nuestro trabajo y saldremos de esto como una organización más fuerte"
Sin duda que la experiencia adquirida por el CCLAC en nuevas formas de trabajar juntos en línea proporcionarán una valiosa contribución al Codex en estos tiempos difíciles. Las tecnologías actuales de información y comunicación proporcionan al Codex una gama de herramientas de trabajo, que se deben seguir aprovechando. El trabajo impecable y sistemático permitió a los países trabajar tema por tema, dando la posibilidad a los países de presentar sus posiciones y este fue un ejemplo de lo que se puede lograr con un buen uso de ellas
Esta nueva forma de trabajo es una oportunidad para el país de estar representado por el Punto de Contacto Codex en los Comités Internacionales del Codex, contribuyendo a la elaboración de estándares internacionales que favorecen a la inocuidad alimentaria a favor de los consumidores y promover prácticas leales al comercio
El Salvador recibirá Fondo Fiduciario FAO/OMS para impulsar la inocuidad alimentaria 8
CNRT aprueba RTS 35.01.01:20 sobre Firma Electrónica
OSARTEC imparte primeros webinars sobre importantes RTS 11

OSARTEC a través del Punto de Contacto Codex participa activamente en sesiones del CAC43.	. 12
OSARTEC finaliza exitosamente su participación en la última sesión anual de la Comisión del	
Codex Alimentarius (CAC43)	. 14

OSARTEC imparte capacitación sobre Sistema Salvadoreño para la Calidad y Reglamentación Técnica a alumnos de maestría de Universidad Don Bosco



Antiguo Cuscatlán, 5 de febrero de 2020.

Dando cumplimiento al Programa de capacitaciones y difusiones del Organismo Salvadoreño de Reglamentación Técnica, la Directora del Organismo, Licenciada Mariana Gómez visitó a los alumnos de la Maestría en Calidad de la Universidad Don Bosco (UDB), para dar a conocer sobre el Sistema Salvadoreño para la Calidad y Reglamentación Técnica.

El programa pretende difundir la Calidad a nivel nacional y con todos los sectores, en esta ocasión fue el sector académico el que recibió la visita y tuvo la oportunidad de consultar sobre el Sistema Salvadoreño para la Calidad a la Directora del OSARTEC.

La capacitación abarcó temas relacionados con los 4 pilares del Sistema Salvadoreño para la Calidad, Miembros que componen el Consejo nacional de Calidad, Misión, Visión y Funciones del OSARTEC y las Buenas Prácticas de Reglamentación.

Para el Organismo es una de nuestras prioridades formar a los profesionales sobre Cultura de Calidad, afirmo la Licenciada Gómez.

Punto de Contacto Codex El Salvador imparte capacitaciones al sector académico.





San Salvador, 13 y 20 de febrero de 2020.

El Organismo Salvadoreño de Reglamentación Técnica –OSARTEC- a través del Punto de Contacto Codex, impartió 2 capacitaciones a estudiantes de la Facultad de Agricultura e Investigación Agrícola "Julia Hill de O´Sullivan", de la Universidad Doctor José Matías Delgado

Los estudiantes que actualmente cursan el 5º. Año de Ingeniería Agroindustrial, recibieron la visita de los Especialistas Codex en la asignatura de Alternativas para el desarrollo de la agroindustria, para conocer de primera mano sobre los siguientes temas:

- Importancia, funcionamiento y estructura del Codex Alimentarius a nivel internacional y nacional.
- Aditivos Alimentarios. Introducción a la Norma General de Aditivos Alimentarios.

Estas importantes capacitaciones forman parte del programa de capacitaciones y difusiones del OSARTEC y tiene como objetivo transmitir a los futuros profesionales conocimientos sobre Normativas Codex y Reglamentación Técnica.

El punto de Contacto Codex en El Salvador, recae por Ley en el Organismo Salvadoreño de Reglamentación Técnica; dicho compromiso es asumido con gran responsabilidad para difundir temas y normas del Codex Alimentarius.

OSARTEC inicia jornada de capacitaciones con la Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer.



San Salvador, 21 de febrero de 2020.

En el marco del convenio Interinstitucional entre la Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer USAM y el Organismo Salvadoreño de Reglamentación Técnica OSARTEC, se desarrolló la primera capacitación en esa importante casa de estudios superiores.

El tema desarrollado fue "El Sistema Salvadoreño para la Calidad con un enfoque al OSARTEC", y los beneficiados fueron estudiantes de primer año de la carrera de Química y Farmacia.

Este acercamiento con el sector académico es de suma importancia para el OSARTEC, ya que permite la promoción y difusión de la Cultura de Calidad que necesita El Salvador, además de concientizar a los futuros profesionales en la práctica con calidad y la observancia de la reglamentación técnica.

El programa de capacitaciones y difusiones continuará desarrollándose con la USAM durante todo el ciclo 01-2020.

EL SALVADOR PARTICIPA EN "TALLER SOBRE EVALUACIÓN DE RESIDUOS DE PLAGUICIDAS Y ESTIMACIÓN DE LMR PARA PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE".



Santiago de Chile, 17 al 21 de febrero de 2020.

El Organismo Salvadoreño de Reglamentación Técnica-OSARTEC, parte del Consejo Nacional de Calidad, responsable de la administración del Punto de Contacto Codex en El Salvador, gestionó la participación de un delegado nacional en el "Taller sobre Evaluación de Residuos de Plaguicidas y Estimación de LMR para Países de América Latina y El Caribe". El taller se desarrolló del 17 al 21 de febrero en Santiago, Chile y fue impartido por la "Reunión Conjunta FAO/OMS sobre residuos de plaguicidas" JMPR-CODEX

Al taller asistieron 45 países de la región, el cual fue desarrollado en conjunto con la FAO y la Agencia Chilena para la Inocuidad y Calidad Alimentaria, ACHIPIA. La representación de El Salvador estuvo a cargo de la Ingeniera Flor de Mendoza, quien funge como Directora del Laboratorio de la Fundación Salvadoreña Para El Desarrollo Económico y Social-FUSADES y es miembro de la Comisión Nacional del Codex Alimentarius CONACODEX, instancia coordinada y presidida por OSARTEC.

La "Reunión Conjunta FAO/OMS sobre residuos de plaguicidas" (JMPR) es el órgano encargado de brindar asesoramiento científico a los diferentes Comités del Codex Alimentarius y a la Comisión, es un cuerpo ad hoc de expertos constituido por la FAO y la OMS en función de los principios del Codex Alimentarius que establece que todas las normas y textos afines son basados en ciencia, con el objetivo de garantizar la salud de los consumidores y las prácticas leales en el comercio internacional de alimentos.

Punto de Contacto Codex El Salvador participa en reunión Regional de América Latina y el Caribe en nuevas modalidades de trabajo virtual.



San Salvador, 11 de mayo de 2020.

El Organismo Salvadoreño de Reglamentación Técnica OSARTEC, a través del Punto de Contacto CODEX El Salvador se une de forma digital junto a otros países de la región, para continuar trabajando electrónicamente y completar el programa de la Sesión Internacional del Comité Coordinador FAO/OMS para América Latina y el Caribe -CCLAC 21. Este trabajo culminó en la celebración de una reunión virtual para la aprobación del informe de dicha sesión, que tuvo lugar el 11 de mayo de 2020 con más de 50 participantes de 20 países.

El Presidente de la Comisión del Codex Alimentarius, Guilherme da Costa (Brasil), dijo: "La pandemia ha tenido un impacto directo en toda la cadena de producción. Es vital que continuemos nuestro trabajo y saldremos de esto como una organización más fuerte".

Sin duda que la experiencia adquirida por el CCLAC en nuevas formas de trabajar juntos en línea proporcionarán una valiosa contribución al Codex en estos tiempos difíciles. Las tecnologías actuales de información y comunicación proporcionan al Codex una gama de herramientas de trabajo, que se deben seguir aprovechando. El trabajo impecable y sistemático permitió a los países trabajar tema por tema, dando la posibilidad a los países de presentar sus posiciones y este fue un ejemplo de lo que se puede lograr con un buen uso de ellas.

Esta nueva forma de trabajo es una oportunidad para el país de estar representado por el Punto de Contacto Codex en los Comités Internacionales del Codex, contribuyendo a la elaboración de estándares internacionales que favorecen a la inocuidad alimentaria a favor de los consumidores y promover prácticas leales al comercio.

El Salvador recibirá Fondo Fiduciario FAO/OMS para impulsar la inocuidad alimentaria.



San Salvador, 03 de julio de 2020.

El Organismo Salvadoreño de Reglamentación Técnica -OSARTEC-, integrante del Consejo Nacional de Calidad, recibió este día la respuesta favorable de su aplicación conjunta con Guatemala, para ser beneficiario del Fondo Fiduciario del CODEX (CTF) de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) / Organización Mundial de la Salud (OMS).

El OSARTEC, como Punto de Contacto Codex en El Salvador, realizó la aplicación a dicho fondo en noviembre de 2019 el cual permitirá el financiamiento por tres años del proyecto "Desarrollo de capacidades para el fortalecimiento y gestión efectiva de los Puntos de Contacto Codex, la Comisión Nacional del Codex y los Comités Nacionales Espejo Codex en El Salvador y Guatemala".

El fondo de cooperación que ambos países recibirán para ejecutar dicho proyecto asciende a \$272,894.00, asignándose para El Salvador \$137,947.00 y para Guatemala \$134,947.00.

"El Fondo Fiduciario del CODEX permitirá a El Salvador y Guatemala aumentar la cooperación interregional, lograr avances significativos en la consolidación del Programa Nacional del Codex y fortalecer las capacidades técnicas de los miembros del Comité Nacional del Codex, Comités técnicos y partes interesadas que, como resultado de este apoyo, se espera que participen efectivamente en el proceso de elaboración de normas y textos relacionados del Codex Alimentarius que velan por garantizar la salud del consumidor y asegurar practicas leales en el comercio internacional de alimentos": Raquel Martínez, directora de OSARTEC.

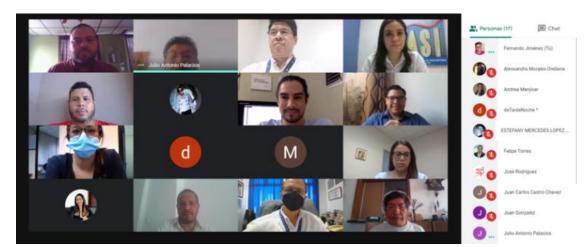
Las actividades a financiar tienen por objetivo fortalecer las capacidades técnicas de aspectos de inocuidad alimentaria de los miembros que conforman la estructura nacional del Codex en El Salvador y Guatemala, quienes a través de este proyecto lograrán una mejor interrelación interinstitucional entre ellos mismos, una mejor aplicación e interpretación de las normas internacional del CODEX, fortalecerán su

conocimiento y su capacidad en la creación de normas relacionadas a los alimentos, posibilitando un beneficio para la población a través de la aplicación y creación de una regulación nacional adecuada a los tiempos actuales.

Los resultados que se esperan obtener en cada país tras la ejecución de dicho proyecto son:

- 1. Fortalecer la colaboración interregional entre Guatemala-El Salvador y otros países de la región en el trabajo de la Comisión y los Comités del Codex mediante el desarrollo de talleres y capacitaciones en las que se comparten experiencias sobre la labor del Codex y aplicabilidad de las normas internacionales de inocuidad de los alimentos por parte de los países del proyecto.
- 2. Los Puntos de Contacto Codex en cada país coordinarán el trabajo interinstitucional de las autoridades vinculadas al Programa Nacional del Codex, previendo la suscripción de un acuerdo por parte de las Autoridades de Salud, Agricultura, Economía y Cancillería, garantizando su compromiso para apoyar la gestión del Programa Nacional del Codex Alimentarius que fortalece el sistema de la calidad de cada país en materia de inocuidad alimentaria.
- 3. Fortalecimiento de las capacidades técnicas de las partes interesadas gobierno, industria, academia, consumidora fin de contribuir a la implementación de normativa Codex en la industria alimentaria, beneficiando directamente a los consumidores.
- 4. El Punto de Contacto del Codex de cada país y Miembros que conforman la estructura nacional del Codex cumplen sus funciones según las Buenas Prácticas del Codex Alimentarius.
- 5. Presentación de Posición país en reuniones internacionales del Codex Alimentarius según el Manual de procedimiento del Codex en su versión vigente.

La finalidad del CODEX Alimentarius es garantizar alimentos inocuos y de calidad a todas las personas y en cualquier lugar. El Punto de Contacto del Codex Alimentarius en El Salvador está delegado al OSARTEC en la Ley de Creación del Sistema Salvadoreño para la Calidad, vigente a partir del mes de septiembre 2011.



CNRT aprueba RTS 35.01.01:20 sobre Firma Electrónica.

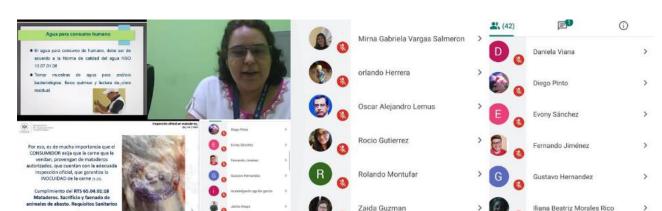
San Salvador, 03 de julio de 2020.

El Organismo Salvadoreño de Reglamentación Técnica -OSARTEC- coordinó el Comité Nacional de Reglamentación Técnica (CNRT), en modalidad virtual, en el que se aprobó este día el Reglamento Técnico Salvadoreño RTS 35.01.01:20 Tecnología de la información. Firma electrónica. Requisitos técnicos para acreditación de proveedores de servicios de certificación electrónica.

El RTS en mención siguió para su elaboración el procedimiento de urgencia habilitado por la Organización Mundial del Comercio –OMC-, y la Guía de Buenas Prácticas de Reglamentación Técnica del OSARTEC.

El citado reglamento tiene como objeto establecer los requisitos técnicos que deberán cumplirse para ser acreditado en la prestación de servicios de emisión de certificados electrónicos, en virtud de la Ley de Firma Electrónica. El mismo aplicará a toda persona jurídica registrada en el territorio nacional, pública o privada, nacional o extranjera, que solicite acreditarse ante el Ministerio de Economía como proveedor de servicio de certificación electrónica.

Próximamente el Ministerio de Economía publicará el RTS en el Diario Oficial para su correspondiente entrada en vigor.



OSARTEC imparte primeros webinars sobre importantes RTS

San Salvador 30 de julio de 2020.

El Organismo Salvadoreño de Reglamentación Técnica -OSARTEC- realizó esta semana dos seminarios virtuales (webinars) sobre dos importantes Reglamentos Técnicos Salvadoreños.

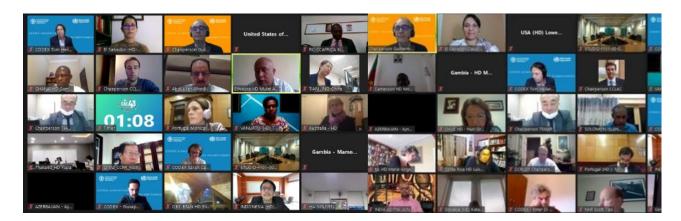
El primero constó de dos sesiones realizadas el 28 y 29 de julio en las que se aboradaron los temas: "Importancia de la inocuidad en la prevención, ante el aparecimiento de nuevos virus patógenos transmisibles a los seres humanos" y el RTS 65.04.01:18 MATADEROS. SACRIFICIO Y FAENADO DE ANIMALES DE ABASTO. REQUISITOS SANITARIOS.

Este webinar estuvo dirigido a asociaciones o gremiales de productores del sector, estudiantes y graduados de las carreras de Ingeniería Agrícola, estudiantes y graduados de Medicina veterinaria. Estuvo a cargo de Jacqueline Villatoro, Médico Veterinario del Ministerio de Salud; Milagro Bonilla de Castro, Técnica en Saneamiento Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Roberto Perdomo, Coordinador del área de Control en Plantas de Procesamiento del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

El segundo webinar se realizó los días 29 y 30 de julio, desarrollando la temática "RTS INSUMOS MÉDICOS. MASCARILLAS DE USO MÉDICO. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y MÉTODOS DE ENSAYO". Las ponencias fueron desarrolladas por personal de la Dirección Nacional de Medicamentos, entre ellos Haryes Funes, Jefe de Registro de Dispositivos Médicos, Cosméticos e Higiénicos; Victoria Cea y Diana Albanés, inspectoras y fiscalizadoras y Karina Flores, coordinadora del Laboratorio de Control de Calidad de Dispositivos Médicos.

Ambos webinars fueron coordinados y desarrollados por el Centro de Información del OSARTEC, teniendo como finalidad acercar a la ciudadanía temas sobre Reglamentación Técnica que están íntimamente relacionados con la situación actual que afronta el país en el contexto de la pandemia del Covid 19.

OSARTEC a través del Punto de Contacto Codex participa activamente en sesiones del CAC43



24, 25, 26 de septiembre de 2020.

El Organismo Salvadoreño de Reglamentación Técnica -OSARTEC-, en su calidad de Punto de Contacto Codex El Salvador, participó en el cuadragésimo tercer período de sesiones de la Comisión del Codex Alimentarius - CodexCAC43-, los días 24,25 y 26 de septiembre y 12 y 19 de octubre del presente año. Es la primera vez en la historia que la Comisión de este organismo internacional sesiona de manera virtual, facilitando así que los países Miembros, entre ellos El Salvador, puedan participar durante las sesiones de manera exitosa mientras aún existen las restricciones de movilidad generadas por el COVID-19.

Durante el transcurso de las sesiones celebradas los días 24, 25 y 26 de septiembre, como producto de los Comités Espejo, coordinados en nuestro país por el OSARTEC, El Salvador ha apoyado la aprobación definitiva de las siguientes normas del Codex: "Proyecto de código de prácticas sobre la gestión de los alérgenos alimentarios por parte de los operadores de empresas de alimentos", el "Anteproyecto de revisión de los Principios generales de higiene de los alimentos (CXC 1-1969) y de su anexo sobre el análisis de peligros y de puntos críticos de control (HACCP)" y "Anteproyecto de orientaciones para la gestión de brotes biológicos transmitidos por los alimentos", .

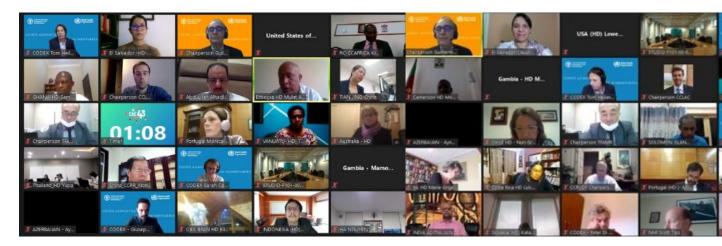
Asimismo, el OSARTEC remitió notificación de Posición País (FCX6-08 CAC 01/20, FCX6-09 CAC 02/20) donde expresó comentarios respecto al apoyo del nuevo trabajo sobre "Directrices para el uso y la reutilización del agua en la elaboración de alimentos" instando a que "tal como ocurre en otras normas y textos afines al Codex Alimentarius, a utilizar un enfoque basado en el riesgo para la evaluación de la idoneidad del agua para los fines previstos en la industria alimentaria, por ejemplo".

De esta forma el Punto de Contacto Codex contribuye en la elaboración de Normas Internacionales sobre inocuidad alimentaria, creación de proyectos y anteproyectos de Normas y textos afines del Codex Alimentarius sobre inocuidad de los alimentos.

Las reuniones realizadas y las que están por celebrarse pueden seguirse durante su desarrollo a través de la página oficial de #CodexCAC43 en el siguiente link: http://www.fao.org/fao-who-

codexalimentarius/meetings/detail/es/?meeting=CAC&session=43

OSARTEC finaliza exitosamente su participación en la última sesión anual de la Comisión del Codex Alimentarius (CAC43)



San Salvador, 6 de noviembre de 2020

El Punto de Contacto Codex El Salvador participó exitosamente en las 7 sesiones virtuales de la 43º Comisión del Codex Alimentarius (CAC) realizadas los días 24, 25 y 26 de septiembre, 12 y 19 de octubre, así como las últimas llevadas a cabo los días 5 y 6 de noviembre de 2020.

Durante el desarrollo de las sesiones de la CAC43 nuestro país, a través del Punto de Contacto Codex, participó elaborando y remitiendo 2 documentos de sala (CRD 14 y CRD 27), en los que se incluyeron comentarios respecto de los trabajos del Comité del Codex sobre Higiene de los Alimentos (CCFH) y otros temas importantes para la continuidad del Codex:

- Proyecto de Código de Prácticas sobre la Gestión de los Alérgenos Alimentarios por parte de los Operadores de Empresas de Alimentos.
- Anteproyecto de revisión de los Principios Generales de Higiene de los Alimentos (CXC 1-1969) y de su Anexo sobre el Análisis de Peligros y de Puntos Críticos de Control (HACCP).
- Anteproyecto de Orientaciones para la Gestión de Brotes Biológicos Transmitidos por los Alimentos.
- Nuevo trabajo sobre Directrices para el Uso y la Reutilización Inocuos del Agua en la Elaboración de Alimentos.
- El Informe intermedio sobre "El Codex y la pandemia: desafíos y oportunidades estratégicos" elaborado por el subcomité del Comité Ejecutivo de la comisión del Codex Alimentarius", y
- Nombramiento del coordinador de Comité del Codex de América Latina y el Caribe (CCLAC).

El trabajo de El Salvador -representado por el OSARTEC- en conjunto con los demás países miembros del Codex Alimentarius, generó buenos resultados, lo que

se evidencia en el hecho que en esta 43º Sesión Internacional de la CAC fueron aprobados definitivamente un total de 17 estándares internacionales sobre alimentos, entre los que cabe mencionar: el Código de Prácticas sobre la Gestión de los Alérgenos Alimentarios por Parte de los Operadores de Empresas de Alimentos, Principios Generales de Higiene de los Alimentos (CXC 1-1969) y de su Anexo sobre el Análisis de Peligros y de Puntos Críticos de Control (HACCP), Norma para los Productos a Base de Yuca Fermentada Cocida, Norma para las Hojas Frescas de Gnettum spp., Norma para el Kiwi, Norma para el Ajo Fresco, Norma para la Papa de Consumo, Norma para el Ñame, entre otras.





Síguenos en nuestras redes:



Búscanos como:

Organismo Salvadoreño de Reglamentación Técnica